


## Adjudicación provisional Concurso de Traslados Autonómico Cuerpo de Maestros/as

 Jueves, 13 de Febrero de 2020 14:12:32



Plazo de reclamación o renuncia: del 14 al 20 de febrero de 2020. Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas a los funcionarios del Cuerpo de Maestros, participantes en el concurso autonómico de traslados convocado mediante Resolución de 25 de octubre de 2019 (BOC n.º 220, de 13.11.19). Fecha de publicación: 13 de febrero de 2020. Plazo de reclamaciones o renuncia: del 14 al 20 de febrero, ambos inclusive. [Manual para poder realizar la reclamación a la adjudicación provisional vía sede electrónica del Gobierno de Canarias](#) [Calificaciones Oposiciones 2019 cuerpo de maestros/as](#)

Recuerda que debes añadir los modelos de reclamación / renuncia que encontrarás más abajo en esta misma noticia. [Realizar reclamación o renuncia vía sede](#) [Resolución adjudicación provisional concurso de traslados Cuerpo de Maestros](#) [ANEXO I: Listado de todos los participantes ordenados por especialidades y puntuación](#) [ANEXO II: Listado de documentación aportada y causa de no valoración](#) [Modelo de reclamación a la adjudicación provisional](#) [Modelo de renuncia para participantes voluntarios](#)

Última actualización Lunes, 24 de Febrero de 2020 13:06:25